



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: De conformidad con el artículo 30 del *Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal*, se da razón de que siendo las 17:00 horas del 25 de agosto de 2008, **se publican** en estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2008.

RAZÓN: Cumplido con lo que establece el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se da razón de que siendo las 17:00 horas del día 28 de agosto de 2008, **se retiran** de estrados de oficinas centrales de este Instituto, los Acuerdos aprobados por los integrantes de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, en materia de la presente publicación.

EL SECRETARIO ADMINISTRATIVO

DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO
ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

ACUERDOS DE LA JUNTA EJECUTIVA DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL APROBADOS DURANTE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 21 DE AGOSTO DE 2008.

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 30 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, se comunica que durante la Octava Sesión Ordinaria de la Junta Ejecutiva, celebrada el 21 de agosto de 2008, fueron aprobados los siguientes:

No.	Acuerdos
JE156-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba la <i>Minuta de la Décima sesión Extraordinaria de la Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, celebrada el 27 de mayo de 2008.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE157-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción VI del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba proponer al Consejo General la <i>Estrategia de Difusión Institucional 2008-2009</i>, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo de Organización y Geografía Electoral, la Directora Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica, el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y el Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE158-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción III del Código Electoral del Distrito Federal y en cumplimiento a la solicitud realizada por los Consejeros Electorales, aprueba proponer al Consejo General los <i>Lineamientos de funcionamiento del Comité Especial encargado de elaborar los proyectos de procedimientos pertinentes a fin de conocer las tendencias y/o resultados electorales preliminares el día de la jornada electoral</i>, que presenta la Unidad de Asuntos Jurídicos, a través del Secretario Ejecutivo, con las observaciones formuladas por el Presidente de la Junta Ejecutiva y el Secretario Ejecutivo.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE159-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal y en el artículo 98 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Dictamen de la Evaluación del Rendimiento 2007 de los miembros del Servicio Profesional Electoral del Instituto Electoral del Distrito Federal</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, y hacer del conocimiento del mismo a la Comisión del Servicio Profesional Electoral y al Consejo General.</p> <p>Aprobado por Unanimidad de los Presentes.</p>
JE160-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe de resultados del Programa de Formación y Desarrollo 2007 del Servicio Profesional Electoral</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE161-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, en el artículo Primero Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal y en el numeral 3.1.4. del Procedimiento para asignar valor curricular a las actividades complementarias de formación y capacitación de carácter externo que realicen los miembros del Servicio Profesional Electoral, se da por enterada del contenido del <i>Informe de la asignación de puntaje por actividades complementarias realizadas por los miembros del Servicio Profesional Electoral durante 2007</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p>
JE162-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal con fundamento en el artículo 108, fracción XVI del Código Electoral del Distrito Federal, en los artículos 88, 95 y Primero Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, en los numerales 3.1.6. y 3.1.8. y en las actividades 6.1., 6.2. y 6.2.2. del Procedimiento para llevar a cabo la Evaluación del Desempeño del Servicio Profesional Electoral, aprueba el <i>Dictamen de resultados de la Evaluación del Desempeño 2007 del Servicio Profesional Electoral y el Informe estadístico de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2007 del Servicio Profesional Electoral</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, para su presentación al Consejo General, con las observaciones formuladas por el Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral y el Presidente de la Junta Ejecutiva.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
<p>JE163-08</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, y en el artículo 120 del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibida la <i>Relación de personal para la entrega de estímulos y recompensas con motivo de los resultados de la Evaluación del Desempeño 2007 del Servicio Profesional Electoral</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, e <i>instruir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral que presente a la brevedad, para aprobación de la Junta Ejecutiva una propuesta de los montos de las recompensas que se otorgarían a los miembros del Servicio Profesional Electoral conforme a la suficiencia presupuestal con la que se cuente para este efecto, a fin de estar en condiciones de presentarla al Consejo General.</i></p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
<p>JE164-08</p>	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracción XV del Código Electoral del Distrito Federal, y en el artículo 52, fracción III del Estatuto del Servicio Profesional Electoral y demás personal que labore en el Instituto Electoral del Distrito Federal, aprueba el <i>Otorgamiento del ascenso de nivel a los miembros del Servicio Profesional Electoral que se presentan en la Lista de personal del Servicio Profesional Electoral que cumple con los requisitos para ascender al nivel 2 dentro de su cargo y rango</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE165-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 108, fracciones I y XXIV, inciso e) del Código Electoral del Distrito Federal, aprueba dar por recibida la información sobre la elaboración del <i>Diseño Curricular del Programa de Formación y Desarrollo del Servicio Profesional Electoral del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral, e instruir a la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral que presente a la Junta Ejecutiva a la brevedad la <i>Propuesta de modificación de los proyectos VI.2. Desarrollo del Diseño Curricular de los Ciclos de Capacitación y Especialización en Sistemas y Procesos Electorales y VI.3. Ciclo de Capacitación 2008 del Programa de Formación y Desarrollo del personal del Servicio Profesional Electoral 2008</i>, así como el anteproyecto de Acuerdo correspondiente, a fin de que esta Junta esté en condiciones de presentar dicha propuesta al Consejo General.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>
JE166-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en los artículos 108, fracción XV y 117, fracción I del Código Electoral del Distrito Federal, se da por enterada del contenido del <i>Informe sobre la operación de los programas en materia del Servicio Profesional Electoral a julio 2008</i>, que presenta la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral.</p>



SECRETARÍA DE LA JUNTA EJECUTIVA

No.	Acuerdos
JE99-08	<p>La Junta Ejecutiva del Instituto Electoral del Distrito Federal, con fundamento en el artículo 21 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Junta Ejecutiva, aprueba dar por recibido el <i>Plan de trabajo</i> que presenta la Unidad de Planeación, Seguimiento y Evaluación para su análisis y posterior discusión en una próxima sesión, en la cual la Titular de la Unidad realice una presentación y, en su caso, despeje las dudas que surjan sobre el mismo.</p> <p>Aprobado por unanimidad de los presentes.</p>

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DE LA JUNTA EJECUTIVA

[Handwritten signature]
DR. FRANCISCO JAVIER BRAVO RAMÍREZ
MÉXICO, D. F., A 25 DE AGOSTO DE 2008

16